

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 67 27 de octubre de 2022 PNL/000290-01. Pág. 6598

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000290-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el primer semestre de 2023 para la rehabilitación, puesta en valor y oferta como recurso turístico del castillo de La Alberguería de Argañán (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000244 a PNL/000307.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

rdo.. Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

ANTECEDENTES

Pese a que supone el principal atractivo de La Alberguería de Argañán, actualmente el castillo de esta localidad permanece en estado de abandono y ruina progresiva, a pesar de que la conservación de casi toda su estructura haría relativamente fácil su recuperación y puesta en valor, añadiendo un atractivo turístico de gran relevancia a la comarca del Campo de Argañán. Por este motivo se propone la rehabilitación y puesta en valor de esta fortaleza, acometiéndose en una primera fase la consolidación de sus estructuras.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 67 27 de octubre de 2022 PNL/000290-01. Pág. 6599

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Iniciar los trámites en el primer semestre de 2023 para la rehabilitación, puesta en valor y oferta como recurso turístico del castillo de La Alberguería de Argañán".

Salamanca, 5 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Gallego González, Luis Mariano Santos Reyero y José Ramón

García Fernández

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor